



Gesatlántico S.A.

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

133

Madrid, 14 de noviembre de 2.003

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID



Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de la normativa vigente y, en relación con el Fondo de Inversión "ATLANTICO EUROACCION, F.I.M." (nº de registro 1.830), ponemos en su conocimiento como **HECHO RELEVANTE**:

- ✓ la inclusión en el Folleto Informativo del mismo la posibilidad de invertir en instrumentos financieros de derivados en mercados no organizados con la finalidad de cobertura y, únicamente como inversión para aquellas operaciones autorizadas de acuerdo a la normativa vigente, y a la Memoria de Medios de la Sociedad Gestora. Sin que esto suponga un cambio en la Política de Inversión del mismo.
- ✓ La minoración en la Inversión Mínima inicial pasando de 601,01 (seiscientos uno con un céntimo) Euros a 10 (diez) euros.

Lo que les comunicamos a los efectos oportunos.

GESATLANTICO, S.A.,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva
p.p.